



Modificaciones deberán aprobarse por Consejo General

Tras recorte, Instituto Nacional Electoral ajusta su presupuesto para el 2023

Jorge Moroy
jorge.moroy@eleconomista.mx

La Comisión Temporal de Presupuestos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el ajuste al presupuesto para el ejercicio 2023 realizado por las áreas técnicas de la autoridad electoral, conforme al monto aprobado por la Cámara de Diputados para el próximo año.

El ajuste en dicha comisión fue respaldado por los consejeros Claudia Zavala, Norma De la Cruz, Carla Humphrey, Ciro Murayama y Jaime Rivera. Ahora corresponderá el análisis en la Junta General Ejecutiva y posteriormente el Consejo General.

Luego de la reducción de 4,475 millones 501,178 pesos realizada por la Cámara de Diputados al Anteproyecto presentado por el INE, el presupuesto del Instituto para el próximo año será de 13,987 millones 856,773 pesos: 11,546.4 millones de pesos de presupuesto base y 2,441.4 millones de pesos de la cartera institucional de proyectos.

El recorte del Legislativo no modifica el monto asignado a las prerrogativas de los partidos políticos, por ello, los recursos que se consideran en el Presupuesto de Egresos de la Federación para este rubro es el mismo que el remitido en el Anteproyecto: 6,233 millones 510,798 pesos.

Es decir, la reducción que realizó la Cámara de Diputados la absorbe en su totalidad el INE.

La reducción afectó, entre otros rubros, al presupuesto precautorio para una eventual Consulta Popular fijado en 4,025 millones 422,288 pesos, los cuales no se utilizarán debido a que, con corte al 30 de noviembre pasado, no se actualizó el sueldo de este ejercicio de participación.

Cambios a detalle

Como parte del recorte, el Instituto Nacional Electoral postergará el proyecto de infraestructura inmobiliaria que consideraba un monto de 305 millones 540,000 pesos y se realizará el ajuste a varios proyectos que las áreas del Instituto reconsideraron, con lo que se logró una dismi-

nuación en sus montos por la suma de 8 millones 944,612 pesos. Lo anterior suma un total de 314 millones 484,612 pesos.

Asimismo, parte del déficit presupuestario deriva de que la elección extraordinaria de una senaduría por el principio de mayoría relativa en Tamaulipas no se consideró en el Anteproyecto de Presupuesto 2023, ya que ésta fue convocada por la Cámara de Senadores el pasado 30 de noviembre, y se requiere un monto adicional de 87 millones 731,058 pesos que se sumará a la presión de gasto del Instituto.

De acuerdo con la propuesta de ajuste, la meta de ahorro del INE será absorbida en los capítulos 2000 y 3000 por los conceptos de materiales, útiles de oficina, arrendamientos, estacionamientos, servicio telefónico, energía eléctrica, entre otros, por una suma de 96 millones 655,885 pesos, adicional a servicios personales, sin afectar la operación sustantiva y el cumplimiento de las obligaciones institucionales, por 126 millones 669,451 pesos.